

LINEAMIENTOS POLITICOS DE PERU AHORA

PRESENTACIÓN

Perú Ahora, es un movimiento político que surge por iniciativa de diferentes movimientos independientes locales y regionales; con liderazgo exitoso en gestión municipal, en la empresa privada, en gestión pública, en la dirigencia sindical y en el Congreso de la República.

La experiencia es que los movimientos independientes aislados, territorialmente y sin un enfoque nacional de desarrollo, sin un programa común; es poco el aporte que pueden hacer, por ello Perú Ahora viene trabajando en diferentes eventos la propuesta programática y la estructura orgánica, los resultados de ella lo adjuntamos en el presente trabajo.

Perú Ahora, aspira a convertirse en la principal fuerza política, democrática, descentralista del país uniendo a los diferentes movimientos regionales, a los actores de la sociedad civil y del mercado, a los diferentes movimientos culturales, movimientos ambientalistas, movimientos de las mujeres y de jóvenes que buscan un canal político que les permita expresar sus ideas y sus propuestas.

Perú Ahora, se define como un partido que busca el desarrollo humano sostenible este gran ideal lo conseguiremos con la participación de todos los peruanos que quieren un cambio real en nuestro país.

Perú Ahora, sustenta su programa político en las diferentes corrientes teóricas del pensamiento político, la modernización, globalización, del desarrollo humano sostenible; y las experiencias del desarrollo local; lo que nos permite contar con una organización política con proyecto y voluntad para promover cambios con la finalidad de lograr una sociedad democrática, con justicia social, en libertad para el desarrollo de las capacidades.

El gran reto que tenemos es construir una alternativa política nacional, moderna con visión de futuro, sobre la base de un proyecto político nacional que responda a la solución de los graves problemas que nos aquejan: la pobreza, de cada dos peruanos uno es pobre; La falta de oportunidades de trabajo, la descentralización real que permita el fortalecimiento de los gobiernos locales y regionales; la desconfianza, la

corrupción, la ineficacia de las instituciones estatales, la falta de competitividad de la economía nacional, el deterioro del medio ambiente, el incremento de la delincuencia, y la debilidad de la seguridad; entre otros temas de interés nacional.

Perú Ahora se guía por principios, valores éticos, morales y capacidad propositiva que contribuyan a recuperar la credibilidad de la población en la política y en los políticos.

Necesitamos, fortalecer la institucionalidad democrática del estado, el sistema político, y de la sociedad civil que nos permita organizar la convivencia social y solucionar conflictos, generando consensos, sobre los valores y los principios éticos que guían el funcionamiento de la sociedad; consensos sobre las prioridades del desarrollo nacional.

Perú Ahora, disputa el liderazgo y el reconocimiento de la sociedad con propuestas somos un movimiento proactivo y constructivo aspiramos a construir el desarrollo humano sostenible en el país, por ello convocamos a los líderes locales, a los dirigentes de las organizaciones sociales a los trabajadores del campo y la ciudad, a las amas de casa, a los estudiantes, profesores, intelectuales, empresarios, a la población en general para fortalecer PERU AHORA, como el gran proyecto político nacional.

Participaremos, en las próximas elecciones nacionales regionales y municipales para fortalecer el sistema democrático y buscar el poder del pueblo que nos permita ejecutar nuestro sueño de lograr un país con justicia, dignidad y oportunidades para todos.

¿QUIÉNES SOMOS?

Perú Ahora, es un partido democrático, que promueve el cambio, a través del desarrollo de las capacidades políticas de los movimientos y actores sociales, ampliando oportunidades y derechos que nos permitan construir una sociedad, autónoma, democrática, libre; modernizando la economía, con equidad social, con un estado eficiente, eficaz, transparente y descentralizado, con valores éticos, transparente y descentralizado; con la participación de todos los peruanos, para lograr el desarrollo humano sostenible.

¿CÓMO NACE PERU AHORA?

Perú Ahora, surge por la iniciativa, la voluntad, y visión de líderes y movimientos independientes locales y regionales, con experiencias en gestión municipal, gestión pública, experiencia legislativa, desarrollo empresarial, dirigentes gremiales, de las rondas campesinas, del movimiento juvenil y estudiantil; quienes ven como necesidad construir una alternativa política para lograr el desarrollo humano sostenible.

Nos une los principios democráticos, la descentralización del país, la lucha contra la corrupción, la erradicación de la pobreza, el crecimiento de la economía, la identidad nacional, el respeto a los movimientos étnicos, la diversidad cultural y la preservación del medio ambiente.

¿POR QUÉ PERU AHORA?

En nuestro país hemos tenido una experiencia política caracterizada por un movimiento pendular entre gobiernos civiles y militares; entre políticas intervencionistas y liberales, que fomentaron un ambiente de inestabilidad institucional, el cambio continuo de reglas de juego y de organizaciones para gobernar no ha generado confianza y estabilidad institucional.

Estas oscilaciones, han dado como resultado, la falta de crecimiento sostenido de la economía, el incremento de la pobreza, la desigualdad, el desempleo, el centralismo, la exclusión social; el atraso tecnológico, la corrupción, un débil estado de derecho, un estado burocrático, sin capacidad de gobernabilidad; así mismo los partidos políticos han estado más preocupados por desarrollar relaciones de clientelaje, sin visión de futuro y capacidad de concertación y diálogo para solucionar los graves problemas del país.

Es en este escenario, que Perú Ahora quiere contribuir con el cambio social y el cambio en la cultura política, tenemos la responsabilidad moral de pensar primero en como logramos con la participación activa de los ciudadanos, las organizaciones políticas, sociales, económicas la

generación de consensos que contribuyan al desarrollo de la confianza principal activo, del desarrollo humano. Pensar primero en el Perú y los peruanos y después en el partido, es el compromiso de Perú Ahora.

Consideramos que las políticas públicas: económicas, sociales, ambientales, deben contribuir a desarrollar las potencialidades existentes, tenemos recursos no utilizados o sub utilizados, éstos activos son el impulso inicial que permita movilizar las fuerzas locales y regionales; debemos centrarnos en nuestras propias fuerzas, en las potencialidades que están a la mano y en las oportunidades que nos brinda la globalización; necesitamos convertir en activos de acumulación al capital físico, al capital natural, al capital social y al capital humano; teniendo metas de empleo, educación, salud, ingresos; al mismo nivel de las metas de inflación, producción, equilibrio fiscal.

Para ello propiciamos la reforma del estado y un real proceso de descentralización que nos permitan aprovechar las potencialidades, las fortalezas, los recursos que tenemos en el país.

El diseño de las políticas no debe ser fuerzas contrapuestas entre el estado, el mercado y la sociedad; implementaremos políticas concertadas y armoniosas alineadas con el objetivo de lograr el desarrollo humano, a partir de las potencialidades y oportunidades que tiene nuestras regiones y localidades del país.

Para resolver el problema del empleo, disminuir la pobreza y la exclusión social, Perú Ahora, se propone implementar procesos de participación ciudadana, acuerdos de gobernabilidad, fortalecer la institucionalidad del Acuerdo Nacional, y las Mesas de Concertación; estos instrumentos nos permitirán el desarrollo de las capacidades la dinamización de las potencialidades, ampliando las oportunidades, del desarrollo local, regional y nacional.

¿QUÉ PAIS QUEREMOS?

Los pilares del desarrollo humano son la educación, la salud, la participación ciudadana, el crecimiento económico, que genere empleo; por ello se requiere activar el capital humano y el capital social, son los factores que crean la riqueza, y en donde el capital físico –financiero, la tecnología, la infraestructura, conjuntamente con el capital natural son las

palancas para la modernización económica y el fortalecimiento de la democracia.

El principio, el fin y el medio del desarrollo humano son las personas, que con capacidades y en libertad puedan, construir y decidir con autonomía alternativas creativas al desarrollo de nuestro país.

El cambio que queremos propiciar es que en nuestro país podamos disminuir la pobreza, lograr que las localidades del interior del país puedan desarrollar una economía competitiva, queremos eliminar la corrupción generalizada en diferentes instancias del estado.

Nuestra democracia esta en crisis porque no existe una estrategia clara, una agenda, un compromiso de impulsar el desarrollo nacional a partir del desarrollo del capital humano y social.

La educación, la salud, las políticas sociales, va detrás de las políticas económicas; cuando lo que se trata es que las políticas macro, las políticas sectoriales, las políticas económicas y sociales tengan prioridades claras, metas precisas para solucionar el problema del empleo, la superación de la pobreza, el crecimiento de los sectores y actividades productivas, y la infraestructura productiva.

Las políticas estatistas y neoliberales puras han demostrado que no son el camino para lograr la viabilidad de nuestras sociedades por ello es indispensable el rol promotor del estado, que encuentren puntos de articulación entre el desarrollo económico y social, en una economía con rostro humano.

El desborde popular la violencia, en todas formas requieren que el ciudadano sienta que tienen autoridades que dan respuesta a sus problemas, que son atendidos, que son respetados como seres humanos, y que tienen participación en diferentes instancias del poder del estado, desde los gobiernos locales hasta las consultas ciudadanas para la formulación de leyes de interés nacional.

En suma queremos un país con una economía equilibrada y en crecimiento con empresarios que saben aprovechar las ventajas comparativas en recursos naturales, diversidad cultural y turística para competir en un mundo globalizado.

Queremos vivir en país sin discriminación social y sin exclusiones de genero, raza, diferencias éticas y culturales, queremos un Perú con oportunidades para todos sobre la base del respeto del otro y a la responsabilidad

¿QUIÉNES PARTICIPAN?

En Perú Ahora, participan los movimientos locales y regionales, dirigentes gremiales, organizaciones sociales, movimientos juveniles, movimientos de mujeres, empresarios; dirigentes de barrios y de centros poblados; rondas Campesinas, intelectuales, profesores, amas de casa, hombres y mujeres del campo y la ciudad que en su vida pública y privada demuestren principios democráticos, valores éticos - morales; y que estén de acuerdo con el programa de Perú Ahora.

En los estatutos se definen los criterios y mecanismos de los deberes y derechos de los militantes.

LINAMIENTOS DE GESTION

El modelo de gestión que promueve Perú Ahora, se basa en la concepción del desarrollo humano sostenible, la descentralización, la concertación y la participación ciudadana. En función a ello tenemos cuatro postulados:

- **Desarrollo Humano.**

El ser Humano es el fin del desarrollo, este proceso se construye ampliando las oportunidades para disfrutar de una vida prolongada y saludable, adquirir conocimientos, la autoestima la libertad política económica y social, garantía de derechos humanos, y tener acceso a los recursos necesarios para lograr una vida decente.

El desarrollo humano significa formación de capacidades humanas y el uso de esas capacidades, dentro de esta concepción el ingreso es una de las oportunidades, por lo que el desarrollo debe abarcar más que la expansión de la riqueza y los ingresos su objetivo central es la libertad, la autonomía del ser humano.

El concepto de desarrollo humano no comienza con un modelo predeterminado se inspira en las metas de largo plazo de una sociedad y hace radicar sus principios en una visión histórica humanística.

Estos conceptos están ligados al concepto de seguridad que significa la preservación de valores, derechos, soberanía integridad física, contaminación trafico de drogas, terrorismo hambruna, desintegración social.

El desarrollo humano significa la reducción sostenida de la pobreza, la igualdad de género, el respeto a las diferencias culturales, étnicas.

- **Desarrollo Económico con Rostro Humano.**

Perú Ahora, promueve el crecimiento sostenido de la economía en base a políticas macroeconómicas fiscales, monetarias, tributarias, estables y políticas sectoriales que estimulen el crecimiento de los diferentes sectores productivos.

Se propiciará la modernización económica, a través de procesos de acumulación de capital financiero, capital social y capital humano; incorporando a bastos sectores de informales urbanos, campesinos y a las regiones más atrasadas y aisladas a la gestión moderna, competitiva e innovadora aprovechando las oportunidades de la globalización.

Buscaremos articular los objetivos de eficiencia económica con equidad. El estado garantiza: la propiedad privada y empresarial, la asociación de trabajadores y empresarios, combate la competencia imperfecta, fomenta la distribución del ingreso y de la riqueza, así como la descentralización de la inversión.

El gasto estatal, se encarga de transferir recursos en forma indirecta al sector privado para asegurar y facilitar su inversión mediante: inversiones en infraestructura de apoyo a la producción, obras de riego, carreteras, hidroeléctricas, puertos marítimos, puertos fluviales, aeropuertos, efectuadas por los diferentes Ministerios.

La promoción de la pequeña, mediana empresa (PYME), a través de compras estatales, créditos, maquinaria y equipos, programas de capacitación y asistencia técnica. Son medidas para la generación de empleo.

Se promoverán las exportaciones y la recepción de inversiones;

Se priorizarán las potencialidades y activos de las regiones fomentando los conglomerados económicos, cadenas de valor, regionales para el desarrollo de la competitividad de los sectores y actividades productivas.

Se fomentará el desarrollo rural: agropecuario, forestal, agroindustrial, artesanal y de servicios, desarrollando mercados financieros, propiciando mejores relaciones con el mercado, los programas de titulación de tierras son de prioridad, así como la capacitación y la asistencia técnica,

El desarrollo del turismo es un potencial que tenemos que maximizar con políticas de promoción y puesta en valor de nuestros recursos turísticos, y el mejoramiento de los servicios los que se llevarán a cabo con alianzas estratégicas entre la empresa privada, los gobiernos locales, regionales y el estado.

DESARROLLO AMBIENTAL

Propiciaremos el fortalecimiento de la institucionalidad de la gestión ambiental con la participación de la sociedad civil, la autoridad ambiental nacional sectorial y en forma descentralizada.

Se propiciará la participación de la empresa privada y de la sociedad civil en la toma de decisiones ambientales y en la vigilancia de su cumplimiento y se fomentará mayor conciencia ambiental.

Se promoverá el ordenamiento territorial, el manejo de cuencas bosques, y zonas marino costeras así como la recuperación de ambientes degradados, considerando la vulnerabilidad del territorio.

Se estimulará la inversión ambiental y la transferencia de tecnología para la generación de actividades industriales, mineras de transporte, de saneamiento y de energía más limpias y competitivas, así como el aprovechamiento sostenible de los recursos forestales, la biotecnología el biocomercio y el turismo.

Se promoverá y evaluará en forma permanente el uso eficiente, la preservación y conservación del suelo, agua y aire evitando sus externalidades ambientales negativas

Se cumplirá con los tratados internacionales en materia de gestión ambientales como se facilitará la participación y el apoyo de la cooperación internacional para recuperar y mantener el equilibrio ecológico

DESARROLLO POLITICO INSTITUCIONAL

La estabilidad institucional democrática con reglas y leyes claras son la garantía para el crecimiento, la modernización y el desarrollo sostenible.

Es prioridad fortalecer la capacidad de gobernabilidad en el país por ello el proceso de democratización o de transición democrática, que hoy vivimos tenemos que realizar todos los esfuerzos de dialogo y concertación para reconstruir un nuevo pacto social que redefina la relación entre el estado y la sociedad .

Sé priorizará el fortalecimiento del estado de derecho, así como el proceso de descentralización; fortaleciendo las capacidades de gestión de los gobiernos locales y regionales,

Para lograr que el Acuerdo Nacional, las Mesas de Concertación y la participación de la sociedad civil, sean las instancias donde se toman decisines y se generen las propuestas de ley para que el Congreso Nacional y el Poder Ejecutivo legislen; va a mejorar la gobernabilidad y la violencia social para ello la recuperación del concepto de ciudadanía y la superación de la profunda desigualdad social, marginación y la exclusión de millones

de peruanos que viven en estado de pobreza, son los objetivos centrales de Perú Ahora.

Por eso implementaremos políticas públicas que se midan en función de los resultados y de los impactos en el logro de los objetivos.

La Modernización del Estado, el reconocimiento y participación de nuevos actores sociales contribuirán a que los procesos de concertación funcionen y contribuyan a recuperar las relaciones de confianza, disminuir la violencia, estructural que limitan el desarrollo humano.

POLITICAS E INSTRUMENTOS DE GESTION

PARA EL DESARROLLO SOCIAL

▪ EDUCACION

Formación científica, tecnológica humanista y democrática que permita el desarrollo de capacidades y oportunidades de la población, con enfoque de género e intercultural.

- Plan Educativo Nacional Descentralizado y concertado con las Municipalidades, las Instituciones privadas y la población organizada.
- Programa de Gestión Educativa Concertada entre los docentes, la sociedad civil y gobierno local; en el marco de las Política Educativas Nacionales.
- Desarrollo del Magisterio Nacional mediante capacitación, mejora remunerativa y apoyo a su colegiatura y desarrollo gremial.
- Erradicación del Analfabetismo, en un plazo de 5 años.
- Universidades autónomas, adecuadas a la formación profesional acorde con los requerimientos de desarrollo de cada departamento y del país.
- Institutos Superiores Pedagógicos y Tecnológicos, orientados a la creación de capacidades locales para el desarrollo.
- Mayor aprovechamiento de infraestructura educativa para los fines educativos, salud, alimentación y usos comunitarios que la sociedad organice de acuerdo con sus prioridades y tradiciones culturales.

▪ Seguridad Alimentaria y Nutricional

- Canastas de alimentación según características regionales, rescatando sus productos autóctonos. Protección y apoyo a la diversificación y productividad agrícola y pecuaria regional.
- Reducción del déficit de la Balanza agroalimentaria.
- Programas nutricionales para los sectores de alto riesgo: niños y mayores de tercera edad y personas en abandono.

▪ **Salud y Seguridad Social para todos**

- Programas concertados, descentralizados de la salud con énfasis en la prevención rescatando el conocimiento tradicional en el tratamiento de enfermedades.
- Fortalecimiento de los servicios de Salud en sus diferentes tipos y modalidades.
- Fortalecimiento, Reforma e independencia de la Seguridad Social.
- Seguridad Social universal, promovida y garantizada por el Estado, con cobertura para toda la población.
- Pensiones mas justas y dignas que garanticen a las mujeres y los hombres de la tercera edad el derecho a un retiro humano y seguro.
- Mejora de la infraestructura y del equipamiento de salud, mediante la gestión concertada entre el Ministerio de salud, el gobierno local y la comunidad, en el marco de la Política Nacional de Salud.
- Mejora de calidad y servicios en los Hospitales y Centros de Salud.

PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y AGRARIO

▪ **Gestión integral de cuencas para el manejo sostenible de los recursos y la biodiversidad.**

- Planes concertados de gestión de cuencas con participación de los gobiernos regionales, municipalidades, productores, la empresa privada, organizaciones sociales e instituciones de desarrollo.
- Creación de Autoridades Autónomas de Cuencas.
- Programa Nacional descentralizado “Poncho Verde para los Andes”
- Desarrollo del programa “Fronteras Vivas”
- Apoyo y promoción con cultivos alternos al cultivo de coca sustentada con políticas sociales, precios y proyectos sostenibles
- Programa Nacional de Investigación Sostenible en Biodiversidad.

▪ **Especial apoyo a la Amazonía**

Su aporte a la humanidad, como el pulmón que oxigena el mundo y el reino de la biodiversidad, tiene que generar un valor agregado para sus poblaciones y el estado tiene que promover y apoyar prioritariamente.

Debate público de los proyectos de la ley de la Amazonía, forestales y normas legales de interés de sus poblaciones con las organizaciones e instituciones regionales, antes de ser aprobado por el congreso de la República o el ejecutivo.

- **Implementación de los compromisos internacionales**

De agenda 21, para la reducción de gases de efecto invernadero y la contaminación ambiental.

- **Conciencia y educación ambiental**

- **Autoridad ambiental**

Organismo Nacional Descentralizado de planeamiento y gestión ambiental, con autonomía poder y recursos.

PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

- **Programas de empleo productivo y de servicios en áreas con ventajas comparativas.**

- Promoción de alianzas estratégicas entre la empresa privada y las PYMEs en agricultura, forestación, turismo, pesca y agroindustria.
- Apoyo al desarrollo y fortalecimiento de las PYMEs, mediante la organización y la información desde el gobierno local.
- Promoción de “circuitos concertados y descentralizados de valor agregado” de capacitación, asistencia técnica y financiamiento para mejorar la competitividad regional.
- Promoción de la oferta exportable con valor agregado en el mercado internacional.
- Promoción de fundaciones públicas y privadas orientadas a la generación de empresas en el sector urbano y rural.

- **Políticas fiscales, económicas y tributarias para estimular el ahorro y la inversión**

- Reforma Tributaria para estimular la demanda, anulando los impuestos antitécnicos.
- Ajuste gradual del encaje hacia niveles más adecuados.
- Reducción concertada y progresiva de la tasa de interés.

- Tipos reales de cambio bajo el sistema de libre flotación.
- Mantenimiento del Equilibrio fiscal permanente.
- Renegociación responsable de la Deuda Externa, priorizando su canje por inversión social y ambiental.
- Retribución a las regiones por la riqueza que genera sus recursos no renovables.

▪ **Programas descentralizados de infraestructura productiva**

- Concertación con el sector privado para la mejora el régimen de concesiones en transporte, comunicaciones en transporte, comunicaciones y servicios.
- Inversiones descentralizadas en infraestructura productiva, haciendo competitivas y adecuadas a las regiones.

▪ **Ampliación y transparencia de mercados**

- Institucionalización de espacios de negociación entre agentes económicos por ramas y regiones.
- Estado promotor y fiscalizador.
- Sistema público interconectado de información: precios y mercados

PARA EL DESARROLLO POLÍTICO E INSTITUCIONAL

▪ **Defensa del Estado de Derecho**

- Equilibrio e independencia de los poderes del Estado
- Fortalecimiento del Tribunal Constitucional y del Consejo Nacional de la Magistratura.
- Renovación por tercios de evaluación y rendimiento de gestión en el Congreso Nacional.
- Reestructuración del Poder Judicial y devolución de su autonomía.
- Restitución del Poder Electoral modernizado en lugar del sistema electoral: compuesto por el JNE, RENIEC y ONPE.
- Incentivo al fortalecimiento y respeto a la institucionalidad.
- Ley de partidos políticos.

▪ **Descentralización y reforma del Estado definiendo competencias, funciones y recursos en los niveles de gobierno**

- Ley del poder ejecutivo, con funciones políticas normativas y de ejecución de lo que los gobiernos regionales y locales no pueden ni deben ejecutar.
- Ley Orgánica de la Descentralización, de Regiones y Ley Orgánica de las Municipalidades.
- Promoción de la integración y articulación regional.
- Dación de la Ley de participación popular en la gestión.
- Desarrollo institucional Municipal como escuelas de democracia, desarrollo y descentralización.
- Fortalecimiento de los procesos de Agenda Local 21 en el país.
- Reducción y fusión de Ministerios y transferencia de los recursos y capacidades que tengan que ver con los Gobiernos Regionales y Locales.
- Reconocimiento y respeto a la cultura, costumbres, territorio, y organización de los pueblos indígenas.
- Participación activa de las organizaciones indígenas en el proceso de descentralización.
- Descentralización del Estado devolviendo a la región y municipios la capacidad de decidir sus intereses económicos, políticos y administrativos.

▪ **Ciudadanía y Derechos Humanos**

- Promoción de la participación ciudadana y plena vigencia de los mecanismos constitucionales de democracia directa.
- Capacitación de la ciudadanía para el ejercicio de sus deberes y derechos.
- Plena vigencia de los Derechos Humanos.

▪ **Política internacional independiente**

- Refuerzo de la integración con la Comunidad Andina de Naciones y de la cooperación con MERCOSUR para la creación de un mercado común en América.
- Refuerzo de la cooperación con la Unión Europea y con la Cuenca del Pacífico.
- Proyectos de integración internacional fronterizo con los países de la región.
- Acuerdo regional para la disminución de los gastos de defensa.

▪ **Defensa Nacional y orden interno**

- Mayor profesionalismo e independencia de las FFAA, restituyendo su autonomía institucional.
- Respeto a los estatutos de las FFAA.
- Revisión del presupuesto de Defensa priorizando el desarrollo interno.
- Mayor profesionalización y descentralización de la Policía Nacional, para garantizar el orden interno.
- Promulgación de la Ley Orgánica de la Policía Nacional.
- Promover el desarrollo institucional del Sistema de Seguridad Ciudadana, con activa participación de la sociedad civil, en la ciudad y el campo a través de las Rondas Campesinas.
- Reestructuración de los Servicios de Inteligencia Nacional.